

Guayaquil, Enero 17 del 2014

Señor Doctor
LUIS FERNANDO TAMAYO MUECKAY
Ciudad.

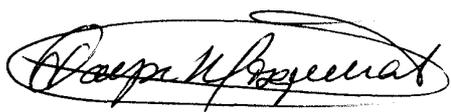
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO LUTAMA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL**, de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los estatutos sociales de la compañía constan en las escrituras publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 7 de Febrero del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de febrero del 2008.

Atentamente

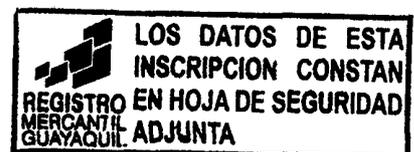


DAYSE SUNNY MOSQUERA TORRES
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO LUTAMA S.A.**, para el cual he sido elegido.



LUIS FERNANDO TAMAYO MUECKAY
C.I. 0904947439
Guayaquil, Enero 17 del 2014



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:2.387
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2014
HORA DE REPERTORIO:13:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTRO DE DIAGNOSTICO ECOGRAFICO LUTAMA S.A.**, a favor de **LUIS FERNANDO TAMAYO MUECKAY**, de fojas **2.304 a 2.306**, Registro de Nombramientos número **745**.

ORDEN: 2387



Guayaquil, 22 de enero de 2014

REVISADO POR: 



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 728856

